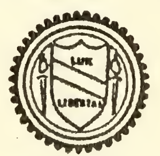
LA IGLESIA Y PLAZA DE LA
CANDELARIA DE CARACAS




a 00002 67514 4



MANUEL LANDAETA ROSALES

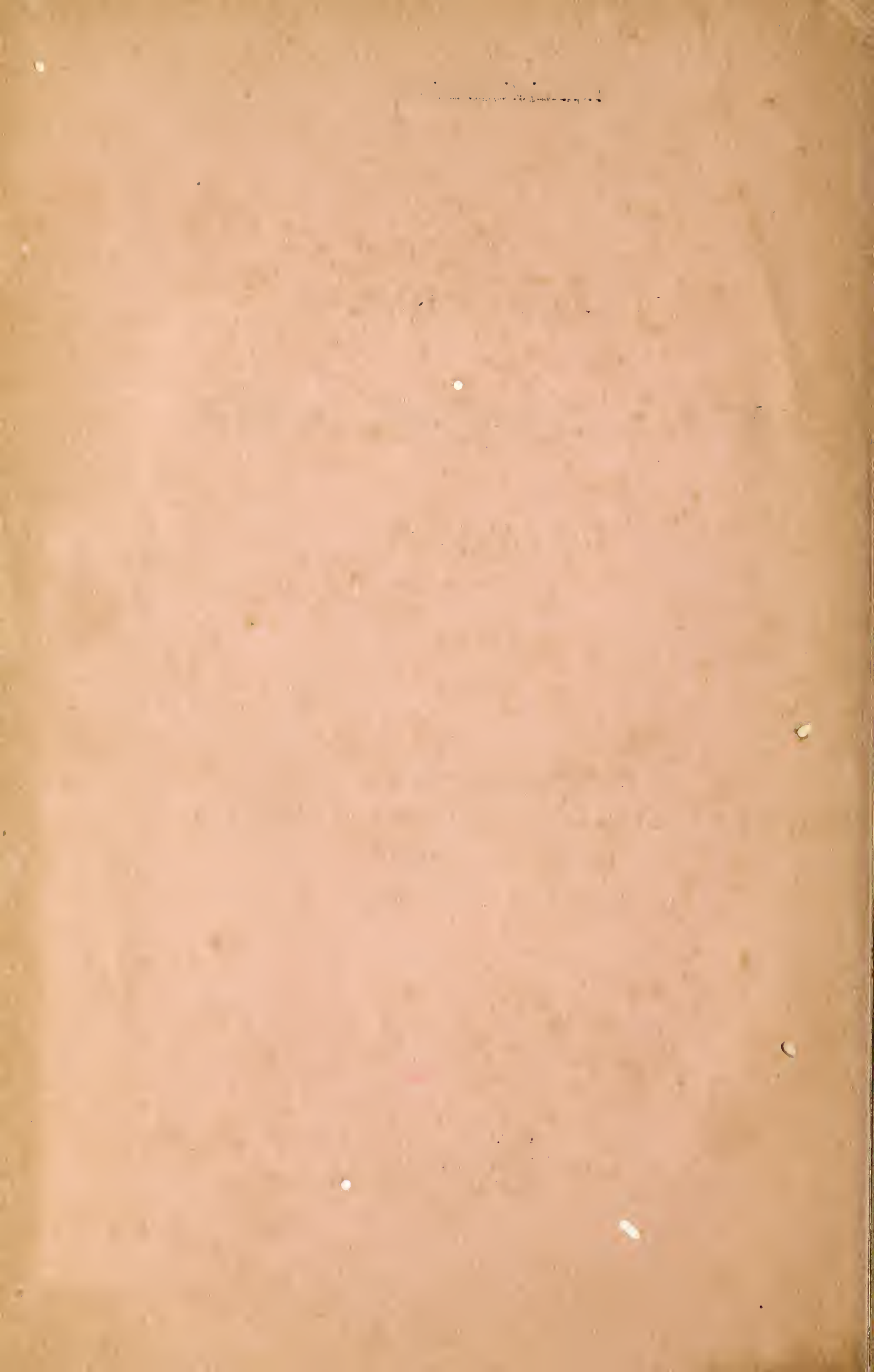
LA IGLESIA Y PLAZA

DE LA CANDELARIA

DE CARACAS

(PUBLICACION HECHA BAJO LOS AUSPICIOS DEL SEÑOR GENERAL LORENZO R. CARVALLO)

CARACAS
IMPRENTA BOLIVAR
1908



MANUEL LANDAETA ROSALES

LA IGLESIA Y PLAZA

DE LA CANDELARIA

DE CARACAS

(PUBLICACION HECHA BAJO LOS AUSPICIOS DEL SEÑOR GENERAL
LORENZO R, CARVALLO)

CARACAS
IMPRENTA BOLIVAR
1908

DEDICATORIA

Señor General Lorenzo R. Carvallo, Prefecto del Departamento Libertador, de la Sección Occidental del Distrito Federal.

Estimado amigo :

He escrito el presente trabajo histórico de la Iglesia de la Candelaria de esta ciudad, donde recibí las aguas del bautismo, como un recuerdo en el 2º Centenario de la fundación de aquélla, que se cumplirá el día 14 del entrante mes de diciembre ; y como usted nació también en dicha parroquia tengo el gusto de dedicárselo, para que si lo acepta, disponga su publicación en un folleto para ser distribuido en tan gloriosa fecha, y que quede así la historia de dos siglos de uno de las más hermosos templos de Venezuela.

Aceptad, pues, señor General, esta dedicatoria que os hace vuestro seguro servidor,

Manuel Landaeta Rosales.

Caracas : 1º de noviembre de 1908.

IGLESIA

—

El 17 de mayo de 1772, visitó esta Iglesia el Ilustrísimo señor Doctor Don Mariano Martí, Obispo de Caracas, y en el acta de aquella visita dijo:

"La fundación de esta Iglesia fué hecha el año de 1708 y costeada por varios sugetos, naturales de las Islas de Canarias, que estaban avecindados en esta ciudad, los cuales con motivo de haber traído desde allá una imagen de Nuestra Señora de la Candelaria, determinaron edificarle dicha Iglesia, para lo cual se les concedió por el Cabildo secular un pedazo de tierra y las correspondientes licencias por el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis y por el señor Gobernador y Capitán General de esta Provincia; y desde luego que se concluyó una parte de la fábrica en que podía celebrarse misa, se colo-

có la referida imagen, llevándose en solemne procesión el día 14 de diciembre del mismo año y se encargó el cuidado y asistencia, en cuanto á lo espiritual, á Don Pedro Vicuña, Clérigo Presbítero, con el título de Capellán, según consta del testimonio de una escritura otorgada por los referidos fundadores á 23 de julio de 1709, en que se obligaron á dar anualmente doscientos pesos al Capellán y veinticinco al sacristán. Hállase dicho testimonio en unos autos de cuentas, colocados en el legajo 3 del archivo del Notario público de esta Curia, Don Antonio Fernando Cerezo. En el año de 1716 fué erigida dicha Iglesia en viceparroquia de la Catedral, por el Ilustrísimo señor Don Fray Francisco del Rincón, con el acuerdo del señor Gobernador y Capitán General, Don Alberto Bertodano, por auto provehído á 3 de enero del mismo año, que original se halla en un legajo de papeles denominado de Erecciones de Iglesias, colocado también en aquel archivo; y en el año de 1750 fué erigida en parroquia distinta de la Catedral, con todas las prerrogativas correspondientes, por el Ilustrísimo señor Don Manuel Machado y Luna, en virtud de Real Cédula de 25 de agosto del citado año de 50 y cuya erección se aprobó por otra Real Cédula de 8 de octubre de 1752, que se halla colocada al folio 234 del libro 4 de Reales Cédulas."

**

Habiendo solicitado en el Registro Principal de esta ciudad, la escritura de fundación de la Iglesia, la encontramos en los Protocolos de Instrumentos públicos de 1709, y por ella cons-

ta que fueron los fundadores, los siguientes señores, oriundos de las Islas Canarias y vecinos de Caracas:

Blas Martín Dorta de la Cruz.
Luis González de Medina.
Lucas Hernández.
José Yanes de Barrios.
Alvaro Hernández Hernández.
Gregorio Hernández y Trujillo Guánchez.
Francisco Díaz Vetancourt.
José de Acevedo.
Francisco Rodríguez de Figueroa.
Lucas González Méndez.
Salvador Francisco Suárez.
Melchor Hernández.
Gregorio Alonzo Navarrete.
Juan Borges Méndez.
Francisco Rodríguez del Pino.
Capitán Antonio Yanes Fajardo.
" Antonio Yanes.

**

En 1710 se colocó en esta Iglesia una imagen al oleo en un gran cuadro, representando á "Nuestra Señora de los Desamparados", regalo del capitán Francisco Maldonado, la cual existe en perfecto estado por haberse retocado en 1827.

**

Con el terremoto de 21 de octubre de 1766, llamado de Santa Ursula, parece que esta Iglesia sufrió poco, pues para el día de la visita del Obispo Martí, seis años después, se hallaba

dicha Iglesia según aquél, en el estado siguiente:

"Está situada la expresada Iglesia, á distancia de ocho cuadras de la Catedral hacia el Oriente: su fábrica material es de tres naves, dividida entre sí, con dos órdenes de columnas y arcos de ladrillos: las paredes son parte de tapia y parte de mampostería, excepto la que forma la fachada que es de ladrillo, donde tiene tres puertas mirando al ocaso: por cabeza de las naves hay tres capillas distinguidas del cuerpo de la Iglesia con tres arcos de ladrillos; y tras de ellas está la sacristía, con algunas piezas altas para habitación del sacristán. A un lado de la nave de la Epístola y contigua á la fachada, hay una torre ó campanario de tres cuerpos, de los cuales en el primero y fundamental, tiene formada una capilla con arcos hacia la Iglesia, donde está colocada la fuente baptismal y al otro lado de la nave del Evangelio, está construido á la parte de afuera, un cementerio todo cercado de tapias con su osario en medio. En la Iglesia hay nueve altares decentemente adornados que son: el Mayor, en que siempre está colocado el Santísimo Sacramento, la Santa Cruz y la imagen de Nuestra Señora de la Candelaria, como sus titulares: cuatro en la nave del Evangelio, dedicados uno á Nuestro Señor Jesucristo Crucificado, en que también está colocado el Santísimo Sacramento, para su administración al pueblo; otro á la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora; otro á San Isidro labrador y otro á Santa Rita y San Juan Nepomuceno; y los otros cuatro en la nave de la Epístola, dedicados uno á Nuestra Señora de los Desamparados; otro á Santo Tomás de Villanueva; otro á San Antonio y otro á las Benditas Animas."

* *

Según la misma acta de la visita del Obispo Martí, esta Iglesia tenía para 1772 el personal siguiente:

Un Cura.
Un Teniente-cura.
Un Sacristán mayor.
Uno menor, y
Cuatro acólitos ó monacillos.

**

Las rentas eran distribuidas así:

Para el Cura:

De diezmos...............	$	1.050	
De ovenciones...........		483	$ 1.533

Para el Sacristán Mayor:

De diezmos..........	$	350	
De ovenciones...........		167	517

Para la fábrica:

De diezmos	$	100	
De ovenciones		187	
De réditos de censos......		931	1.218
Total....................			$ 3.268

**

Dicha Iglesia tenía las Cofradías siguientes: la de Nuestra Señora de Candelaria, fundadada el 25 de agosto de 1709 y la del Santísimo Sacramento, fundada el 29 de octubre de 1716.

**

La Iglesia primitiva de la Trinidad, donde se halla el Panteón Nacional desde 1874, pertenecía entonces á la parroquia de la Candelaria hasta fines del siglo XVIII, pues el lindero por la ciudad era el Catuche en su margen izquierda.

Hasta 1769 la misma Candelaria llegaba hasta Chacao, que se creó parroquia en aquel año, entrando Sabana Grande, que tuvo Ermita desde 1780, siendo elevada á parroquia civil con el nombre de El Recreo el 22 noviembre de 1852, por acto de la antigua Diputación Provincial de Caracas; y parroquia eclesiástica el 22 de febrero de 1864, en el Gobierno Provisorio del Estado Caracas.

**

La parroquia de Candelaria tenía para 1772

439 casas.
431 familias.
3 sacerdotes.
2.887 habitantes.

**

En el terremoto del 26 de marzo de 1812, parte de la Iglesia, la fachada y el cuerpo tercero de la torre vinieron á tierra, teniendo que fabricarse provisionalmente una Capilla en la plaza, de la que trataremos más adelante.

Después de la guerra de la Independencia se principió á reedificar de nuevo esta Iglesia, pero siempre sobre el mismo plān de cuando se construyó.

El Cementerio anexo á la Iglesia estuvo en

actividad desde que fué parroquia hasta 1825, que se construyó el del Este, que quedaba tras del edificio llamado Casa de Misericordia, hoy Parque de Carabobo.

**

De 1860 á 1867, siendo Cura de la Candelaria el Pbro. Esteban Torres de Barcelona, por medio de faenas, limosnas y dádivas de los fieles, y con el arbitrio de Entradas de Jerusalem y Nacimientos que se daban en la parroquia, levantó la fachada del templo hasta una altura considerable, ayudándole muy eficazmente las señoras Alejandra Barboza y Rosa Fuentes de Díaz, vecinas de la parroquia y fervorosas cristianas, que hasta su muerte no ha muchos años, estuvieron entregadas al servicio de esta Iglesia, para ayudarla no sólo en su fomento material, sino en todos los actos del culto.

**

Más después, siendo Cura de la parroquia de 1868 á 1872, el Pbro. Doctor Regino Cuba, se terminó la fachada, en la cual trabajó el afamado arquitecto General Vicente Flores y otros maestros, como Manuel Robles y Antonio Suárez; y todo bajo la dirección de Don Juan Hurtado Manrique, después célebre por sus famosos trabajos de los edificios públicos de Caracas.

**

En la Memoria de la Comisión de Bienes Nacionales de 1877, aparece la Iglesia de la Candelaria valorada con sus ornamentos, alhajas, mobiliario, etc., por V. 47.625; y las fincas ur-

banas y rurales de la Iglesia, por V. 6.846, ó sean V. 54.471, que equivalían á B. 272.355.

**

Siendo Cura de la parroquia el Pbro. Doctor José León Aguilar, se organizaron en junio de 1880, dos Sociedades de hombres y mujeres, tituladas de "Amigos del Progreso", las cuales arbitraron recursos por medio de un gran bazar que llevaron á cabo, con lo que se hizo el arco y pilares del Coro central, por el maestro mayor Cecilio Barboza, y se colocaron las tres puertas y el balcón central, que lo regaló la Sociedad Benéfica "Símbolo de las Virtudes."

**

Más después, siendo Cura de la parroquia en 1881 el Pbro. Doctor Manuel Felipe Rodríguez, que obtuvo la mitra de Guayana, se hicieron los tres Coros de la Iglesia así: los trabajos de albañilería por el maestro José María Martínez y los de carpintería de este modo: el Coro central y el del Sur, por el señor José Manuel Núñez; y el del Norte por el señor Rafael Tovar; y se hizo la fachada del Sur por el mismo Martínez, todo con fondos recogidos de limosnas y dádivas de los fieles y fondos de fábrica obtenidos por las mismas Sociedades.

**

Siendo Cura de la parroquia el Pbro. José Gregorio Perdomo en 1885, el Gobierno del General Joaquín Crespo auxilió la Iglesia con B. 2.310 en efectivo y 100 barriles de cimento

romano, con que se pavimentó todo el templo, por los maestros Cecilio Barboza y José María Martínez ya citados; y en este período del padre Perdomo se colocaron dos altares nuevos,

**

De 1889 á 1900, siendo Cura de la parroquia el Pbro. Manuel Felipe Yépez, se hizo en pró de la Iglesia lo siguiente:

Se aumentó la altura del campanario y se techó de nuevo;

se fundieron tres campanas con sus fechas, entre ellas una con la de 13 de junio de 1890, día del primer centenario del General José Antonio Páez;

se hizo el altosano y aceras Norte y Sur de cimento romano, auxiliada la Iglesia por el Gobierno del Doctor Andueza Palacio;

se enmarmolaron las capillas del Evangelio y de la Epístola;

se pavimentó la Sacristía con cimento romano;

se reedificó el altar mayor y se hizo sagrario nuevo;

se colocaron tres altares así: uno regalado por el señor Juan Esteban Linares y su señora esposa, el que hizo el notable espejero Mr. Jaquin y los otros dos, regalos de las señoras Remigia de Ascanio y Genoveva de Orta, hechos por el señor Nemecio Herrera, espejero y dorador;

se pintó por el señor Antonio Herrera Toro el cuadro del baptisterio y la capilla respectiva que se arregló también;

se le puso una corona de plata á la imagen de Candelaria, que existe allí desde la fundación de la Iglesia en 1708; y

se hizo una rica custodia de oro y plata dorada, con 125 piedras preciosas, tales como brillantes, esmeraldas, topacios, rubíes, granates y amatistes y muchas perlas finas; todo regalo de las señoras y señoritas de la parroquia y de otras personas, obra hecha por el joyero grabador Mr. M. Talaine, francés residente en esta capital; y cuya alhaja está valorada por 1.200 libras esterlinas, ó sean B. 30.000.

Esta rica custodia, la antigua que donó el Rey Carlos III y otra más pequeña, se hallan depositadas en una caja de hierro, para su seguridad, pues la donada por el Monarca español fué robada en años atrás y después de recabada fué necesario componerle los desperfectos que le hizo la mano sacrílega que la profanó.

**

La Iglesia de la Candelaria con sus alhajas, ornamentos, y mobiliario y las fincas, fueron valoradas en julio de 1900 así:

La Iglesia y alhajas, etc. por..	B.	288.407
Las fincas urbanas y rurales por.		23.737
Total	B.	312.144

**

El terremoto de 29 de octubre de 1900 causó estragos á esta Iglesia, por lo que el mismo Cura Yépez convocó los feligreses, que reunidos en Junta el 24 de febrero de 1901, emprendieron la reconstrucción, ayudados por el Go-

bierno del General Cipriano Castro con B. 16.000 y con las dádivas y limosnas recogidas por comisiones y el mismo Cura, se principió por el Presbiterio la reconstrucción, levantando los techos, para que tengan luz y concuerden con la fachada, que es una de las más altas de los templos de Caracas. El Ingeniero fué el Doctor Jesús Muñoz Tébar.

**

Cuando el terremoto de Cúa, el 12 de abril de 1878, vino á tierra la imagen de la Candelaria que se había colocado en la fachada, obra y regalo del señor Stéfano Spíritu, afamado locero de esta ciudad, quien la volvió á hacer y á regalar, partiéndose en dos con el terremoto de 29 de octubre de 1900, viniendo á tierra la parte de arriba, y quedando la de abajo que permanece aún en su puésto.

**

En esta Iglesia se han celebrado siempre rumbosamente las fiestas de la Candelaria, las de la Cruz, las de los Desamparados, el Corpus Christi y todas las demás funciones religiosas propias de una parroquia.

**

Es de justicia hacer constar: que el señor Don José Antonio Mosquera, ya difunto, y sus hijos, contribuyeron con su óbolo y servicios personales, en todas las veces que se han emprendido trabajos en esta Iglesia, como buenos fieles de la parroquia, y también el señor Juan Esteban Linares y su señora esposa: las señoras Trinidad Churión de Rojas y Josefa

Acevedo y otras personas más cuyos nombres desearíamos colocar aquí, pero lo estrecho de esta relación nos lo impide.

**

El 16 de octubre de 1889, el Doctor Juan Pablo Rojas Paúl, Presidente de la República, creó las parroquias urbanas de Caracas, San José y La Pastora y se les desmembró á la de Candelaria parte de su territorio y población para formar la primera.

**

Al Oriente del templo de la Candelaria queda el Hospital Linares que es de la feligresía de la parroquia y tiene su Capilla respectiva.

**

Al mismo Oriente del templo de la Candelarial están la casa y Colegio de los Padres Salecianos, con su Capilla interior, y al Norte de estos edificios, un precioso templo ya al terminarse, obra monolítica de cimento romano y de arquitectura gótica, todo en jurisdicción de la Candelaria.

**

La población de esta parroquia en distintas épocas ha sido esta:

En 1759	3.846	almas.
— 1772	2.887	—
— 1825	3.785	—
— 1873	6.740	—
— 1881	9.566	—
— 1891	10.924	—

———

PLAZA DE LA CANDELARIA

—

Desde que se principió á levantar la Iglesia de la Candelaria, se demarcó la plaza y á los muchos años, ó sea á mediados del siglo XVIII, se le pusieron grandes pilastras de ladrillo por los cuatro costados.

Después del terremoto de 1812, se hizo una capilla en el ángulo Sureste, la cual fué demolida más tarde al ponerse la Iglesia en estado de servicio, colocándose en aquel sitio, una gran cruz de hierro en una pilastra de mampostería, la cual se adornaba al igual de la otra cruz de la esquina de este nombre, del ángulo Suroeste de la Plaza y donde hubo velorios hasta 1870 conjuntamente con los de la otra cruz que existe aún y que se celebran anualmente.

Entre las obras públicas que hizo la dictadura Páez de 1862 á 1863, se contó la refacción de las grandes pilastras de que estaba rodeada esta plaza.

El 6 de setiembre de 1877, el Gobierno del General Francisco Linares Alcántara decretó varias obras públicas, y entre ellas la de la plaza de Candelaria á la que se dió el nombre de Carabobo.

El 13 del mismo mes fué nombrada una Junta de Fomento, compuesta de los señores José Antonio Mosquera, Emilio Yanes, Tomás Bueno, Carlos J. Jahn, Alejandro Espinosa y Miguel Blanco Buroz, Secretario, para embellecer esta plaza, demoliéndose las antiguas pilastras y colocándose una gran pila de cimento romano y otras fuentes pequeñas, y se contrataron

las barandas y candelabros para el alumbrado. La obra la dirigió el Ingeniero Dr. Luis Mario Montero.

Al regreso del General Guzmán Blanco en 1879 en la Revolución Reivindicadora, se mejoró la plaza, sembrándosele árboles y poniéndole más barandas en los costados Este y Norte.

El 14 de octubre de 1880 el General Guzmán Blanco decretó levantar cuatro estatuas así: una al General José Tadeo Monagas en la plaza de San Pablo; otra al Mariscal Juan C. Falcón, en la plaza de las Mercedes ó Falcón; otra al General Ezequiel Zamora en la plaza de Abril y la otra del General José Gregorio Monagas, Redentor de los Esclavos en Venezuela, en esta plaza de Carabobo ó de Candelaria, todas las cuales fueron inauguradas solemnemente el 28 de octubre de 1881.

Cuando se inauguró la estatua del General José Gregorio Monagas, se perfeccionaron los jardines, se mejoró la arboleda y alumbrado y se pintaron las barandas, todo por la Junta de Fomento inspectora compuesta de los señores José Antonio Mosquera, José del Ollo y Alejandro Espinosa.

El 5 de julio de 1889 se colocaron varios relojes públicos eléctricos y con termómetros en la ciudad, y entre ellos uno en la plaza de Candelaria, los cuales se modificaron en 1897 de eléctricos con termómetros, en relojes de cuerda; y el de esta plaza fué uno de ellos que existe en el lado Sur.

Finalmente, estando el General Juan V. Gómez, 1er. Vicepresidente de la República, encargado del Ejecutivo Nacional en 1906, y siendo Gobernador de la Sección Occidental del Distrito

Federal, el General Lorenzo R. Carvallo, se pavimentó de cimento romano toda la plaza, se le pusieron escalinatas al Sur, se resembró la alameda, se anchó la cuadra Sur, se le pusieron re lomas á los árboles de ésta, se colocaron cuatro fuentes ó pilas de adorno, y se pusieron en el centro cuatro focos eléctricos que estaban fuera hacía tiempo, llevándose el pavimento hasta más abajo del puente de Anauco, á que se le puso barandas y cortinas de mampostería para resguardo de los transeuntes, puente antiguo construido por la Municipalidad á fines del Siglo XVIII, bajo la dirección del afamado ingeniero Don Juan Lartigue, Barón de Condé. Los últimos trabajos de 1906 los hicieron los ingenieros Tomás Rodríguez y Luis Urbaneja Tello.

ALUMBRADO DE ESTA PLAZA

—

En las fiestas que se celebraron en esta plaza hasta 1870, se alumbraba con candiles de loza de tierra y de conchas de naranjas, colocados en la fachada de la Iglesia y en las antiguas pilastras de que hemos hablado ya.

Las casas de los costados de la plaza, se alumbraban á prima noche con faroles hasta 1850.

Desde 1842 se principiaron á alumbrar las cuadras de la plaza con faroles públicos en las esquinas y medias cuadras.

Desde 1862 se cambió el alumbrado de aceite de coco por kerosene.

En 1877 se aumentaron los faroles y se colocaron en la plaza algunos de varias luces.

En 1881 se mejoró más el alumbrado.

En 1885 se cambió el alumbrado de kerosene por gas, que duró hasta hace poco.

En 1897 se colocaron focos eléctricos al rededor de la plaza, los cuales están en el centro desde mayo del año antepasado; y el 5 de julio del mismo año, se cambiaron los focos eléctricos por luz de arco voltaico.

**

En esta plaza se celebraron por muchos años, las procesiones de la Candelaria, las de los Desamparados, las Octavas de Corpus y las demás procesiones de otras imágenes.

En ella hubo toros hasta 1862.

Se celebraron las fiestas del advenimiento de los Reyes españoles, en la época colonial.

Las elecciones parroquiales desde 1810 hasta nuestros días.

Las fiestas nacionales desde 1834 hasta hoy.

La apoteósis del General José Gregorio Monagas el 4 de mayo de 1895.

Se han tocado retretas los sábados de cada semana hace algún tiempo.

Se han dado funciones públicas de cinematógrafo, y es centro carnavalesco de la parroquia desde 1873, en lós días que se celebran aquellas.

Finalmente, en esta plaza se han hecho ejercicios militares muchas veces y en los terremotos de 1766, 1812 y 1900, ha servido de campamento á familias.

CUADRA DEL OCCIDENTE DE LA PLAZA

—

La historia de los acontecimientos que se han sucedido en esta cuadra, comprendida entre las esquinas de la Cruz y Candilito, figura en el folleto que publiqué el 14 de marzo del año pasado, titulado *Una calle histórica de Caracas* á donde remitimos al lector.

CUADRAS DE LA ESQUINA DE LA CRUZ AL PUENTE DE ANAUCO

—

Por estas dos cuadras que eran las últimas de la ciudad por esta vía, en la época colonial, para conducir á los pueblos y campos del Oriente, han desfilado:

Los conquistadores antes de haber calle.
Los capitanes generales.
Los Obispos y Arzobispos hasta hoy.
Los altos gobernantes de la República.
Los viajeros y sabios ilustres.

Las tropas en las épocas de la conquista, de las guerras de la Independencia y de las civiles de la patria independiente: casi toda la población de Caracas, cuando emigró el 7 de julio de 1814, presidida por Bolívar, al acercarse las hordas de Boves.

Allí combatió el bravo General José Francisco Bermúdez, en la derrota que le dió el 2º

Batallón de Valencey al mando del Jefe español Don José Pereira el 23 de junio de 1821.

Se combatió del 22 al 25 de junio de 1868, por los Generales Manuel E. Bruzual, Jefe del Gobierno, y José Tadeo Monagas, General en Jefe sitiador; y en los días 25, 26 y 27 de abril de 1870, cuando el General Guzmán Blanco tomó á Caracas.

En la esquina de la Cruz, parte integrante de la calle real como la llamaron los españoles, de los Bravos como se denominó desde 1821 hasta 1876 y Avenida Este y Oeste desde la última fecha, se publicaron por muchos años, los Bandos políticos, militares y de policía, y entre aquellos el solemne anunciando la redención de los esclavos, el 24 de marzo de 1854, hecho que presenció el suscrito, niño aún de 7 años, en la ventana de la casa donde naciera, hoy número 117, de Manduca á Ferrenquín.

En la esquina de la Alcabala, ángulo Suroeste, hubo cuartel de milicias, de tropas y de policía mucho tiempo y estuvo el Refugio de la Infancia: más abajo de esta esquina hacia el puente, á la derecha, está la casa número 214 que fué morada en 1818 del General Pablo Morillo, y la número 216 que le sigue, fué Peaje y Cuartel muchos años, cuando tenía corredor á la calle.

**

Como hemos visto, el 14 de diciembre próximo, hará dos siglos que se inauguró el principio de la Iglesia de Candelaria, que hoy se encuentra en ruinas, después de haber sido una de las más notables de Caracas; por lo cual una

Junta respetable de ciudadanos de la parroquia, se ha cupado de arbitrar recursos para esta obra, y ha logrado casi terminar el techo de la nave central y se prepara con materiales y fondos para las otras dos naves, que creemos terminará, dada su constancia y actividad.

Caracas: 1º de noviembre de 1908.

Manuel Landaeta Rosales.
